



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN,
SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN MIGRATORIA

Notificación de Resolución

Asunto: Notificación de resolución relativa a su solicitud presentada el 09/03/2026

Estimado/a Sr./Sra.

En referencia a su solicitud de inscripción en el Registro de Colaboradores de Extranjería, presentada el 09/03/2026 y, al amparo de la Orden ISM/164/2026, se le notifica que la Dirección General de Gestión Migratoria ha dictado Resolución, cuyo contenido esencial se reproduce a continuación:

Resolución

Órgano: Dirección General de Gestión Migratoria

Interesado: ASOCIACIÓN SOCIAL, SANITARIA, CULTURAL, EDUCATIVO, CIENTIFICO Y DEPORTIVO ACCIONES UNIDAS

Representante: ZULEIRYT LILIANA BOHORQUEZ CONTRERAS

Procedimiento: RECEX

N.º Expediente: 26e00024989541

Tras la valoración de la documentación aportada y los informes obrantes en el expediente, se acuerda:

ESTIMAR su solicitud relativa a la inclusión en el Registro de Colaboradores de Extranjería.

Asimismo, se comunica que la relación de entidades colaboradoras registradas (con su correspondiente denominación) será publicada en la página web del Ministerio, a fin de facilitar su difusión y la consulta por parte de la ciudadanía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Orden ISM/164/2026, la presente resolución no pone fin a la vía administrativa y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico que corresponda.

Fdo.: Director de la Dirección General de Gestión Migratoria

